

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL
DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Comienza la sesión a las 10:00 h.

Punto 1 del orden del día: Información de la dirección.

Varios asuntos:

-En el Consejo de Gobierno, celebrado el 8 de septiembre, el Sr. Rector agradeció el esfuerzo realizado por el profesorado de la Universidad de Almería para realizar los exámenes de manera virtual.

-El 14 de septiembre, lunes, se procederá a la realización de test de detección de anticuerpos a todo el personal de la Universidad. Es totalmente voluntario.

-Se recomienda a la comunidad universitaria que tenga activada la aplicación “Radar COVID”.

-Ya se ha presentado el Plan de Prevención para la protección contra el covid19 en la Universidad de Almería. Este hay que respetarlo desde ya, aunque se está a la espera de que la Consejería de Salud dé su visto bueno.

-Se le recuerda al profesorado, que no estamos confinados y que, por tanto, las clases se pueden dar desde el despacho.

Punto 2 del orden del día: Información de la Comisión de Asuntos Económicos.

El pasado día 9 de septiembre, se reunió la Comisión de Asuntos Económicos para tratar la distribución del presupuesto de Departamento a las áreas en septiembre de 2020 (curso 2020/2021), entre otros asuntos.

La Directora expresa su preocupación por la llegada del material informático, encargado en julio, gestionado por el Departamento y pedido en ese momento. El problema es que ese material no ha llegado o lo está haciendo ahora. D^a. Estrella López-Páez Garrido, Jefa de Negociado, ha contactado con el proveedor en numerosas ocasiones. A día de hoy, han llegado todos menos las cámaras web.

La Directora recuerda que se aprobó en Consejo de Departamento hacer una redistribución del presupuesto en septiembre, especialmente para dar soporte económico a los nuevos contratos que se incorporan en estas fechas. Se da a todos los miembros del Consejo la información sobre la distribución

que se va a hacer por áreas de conocimiento y se informa del acuerdo al que se llegó en la Comisión de Asuntos Económicos para afrontar los gastos derivados de la compra de material informático.

Se aprueba por asentimiento.

Para solicitar material informático fuera de la convocatoria, se acordaron una serie de criterios por parte de la Comisión de Asuntos Económicos:

-Hay que comunicar las necesidades a las áreas de conocimiento y se tiene que contar con el visto bueno de los coordinadores de las áreas.

-Material obsoleto según Gerencia y si no está obsoleto deberá ser valorado por Informática, entonces se autoriza la compra.

-Si se tiene material obsoleto se puede elegir renovar con equipo de sobremesa o portátil. Pero se recomienda que se tenga en cuenta que el material de sobremesa está financiado por Gerencia.

-Si el equipo es para investigación, se ha de cargar el gasto a los grupos de investigación.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes para la convocatoria conjunta de la Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital por la que se realiza una Convocatoria Extraordinaria de equipamiento informático y software docente para departamentos.

La Directora del Departamento presenta el material que se va a solicitar. La convocatoria va dirigida especialmente a los equipos de sobremesa. Hay cinco portátiles que pertenecen al Departamento y que se prestan, durante este curso, además, de otro material.

Se hace una relación de los equipos que se van a solicitar y de los programas informáticos de docencia. También se informa sobre la asignación de los portátiles.

Las áreas pueden comprar cuando quieran material informático fuera de esta convocatoria.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Modificación de la Ordenación Docente del Departamento.

Son pequeñas modificaciones en su mayoría debido a los nombramientos del equipo decanal y de las coordinaciones de grado y máster. Afectan a las áreas de Prehistoria, Historia Contemporánea, Historia Antigua e Historia del Arte.

La Directora aprovecha para dar la enhorabuena a todos los nuevos cargos y agradece a los salientes.

Modificación del Área de Sociología para cambiar la coordinación de la asignatura *Sociedad, escuela y democracia* (código 17151108 del título de grado E. Infantil), adjudicada al profesor Emilio Alonso Ramos, a la profesora Alejandra Ainz Galende.

D. Francisco Andújar pide que se apruebe una modificación en el área de Historia Moderna pendiente de que se apruebe el segundo grupo práctico que se ha solicitado.

Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a la 10:50 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo